

"Unta un nani" (Los labios o bordes de la Selva)

© DOMINIQUE PARTENSKY

Nuestra diversidad lingüística como diversidad biológica

Danilo Salamanca Castillo
BICU-CIDCA

El objetivo general del presente ensayo es valorar qué es lo que se pierde cuando desaparecen nuestros idiomas ancestrales y argumentar por el cuidado y preservación del patrimonio lingüístico centroamericano. Más específicamente, en el contexto de la discusión sobre la conveniencia o interés de conservar un máximo de biodiversidad en el planeta, se discutirá el potencial valor que nuestros idiomas ancestrales tienen para la investigación y comprensión de las facultades mentales de nuestra especie.

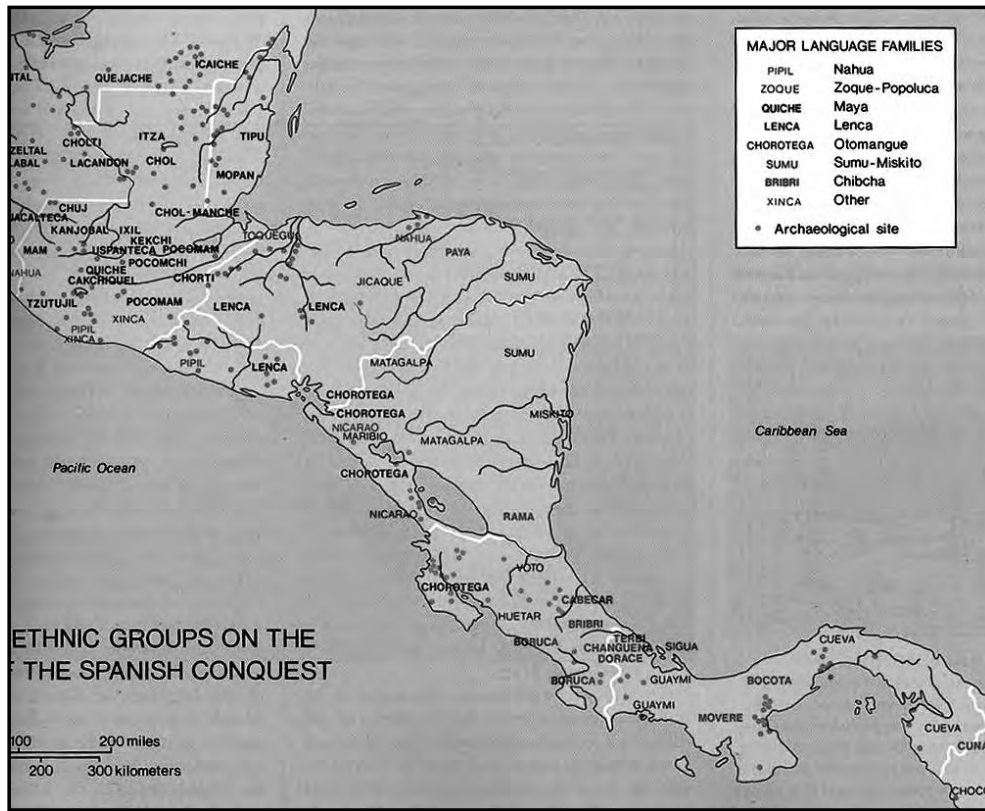
En la sección 1, como un contexto necesario para apreciar la discusión contenida en las tres secciones siguientes, repasaremos brevemente el inventario de los idiomas ancestrales de nuestra región en el momento del contacto con los europeos, así como también la distribución geográfica de los que todavía sobreviven al igual que el número aproximado de los hablantes que quedan. En la sección 2 será tratado el tema de las consecuencias negativas de la pérdida de los idiomas ancestrales de manera general. La sección 3 contiene el tema que queremos evaluar más precisamente: el potencial valor que

nuestros idiomas ancestrales tienen para la comprensión de las facultades mentales de nuestra especie en tanto que creación suya natural y espontánea. En la sección 4, la importancia y significado de la pérdida de los idiomas ancestrales, examinada en las secciones 2 y 3, será puesta en el contexto de nuestra región centroamericana y nos llevara a recomendar el impulso y desarrollo del programa de trabajo de la recientemente creada Asociación de Lingüística Centroamericana (ACALING).

1. Los idiomas indígenas hablados en el istmo: Su localización al momento del contacto y en el presente, el número de sus hablantes.

Antes de entrar en el tema central de este trabajo conviene traer a la mente ciertos datos concretos acerca de los idiomas indígenas que tenemos para que sirvan de marco a la discusión que va a seguir.

El examen y comparación de los mapas 1 y 2 a continuación permite sacar ciertas conclusiones.



Mapa 1. Grupos étnicos a la víspera de la conquista española. Tomado de Hall y Pérez Brignoli 2003.



Mapa no. 2. Los indígenas y sus idiomas en la Centroamérica de finales del siglo XX. Tomado de Hall y Pérez Brignoli 2003.

Al comparar los dos mapas es fácil observar cómo ha desaparecido una buena parte de los idiomas indígenas que se hablaban al momento de la llegada de los españoles. Esto se debió a que la sociedad colonial fue una sociedad esclavista en la cual los indígenas eran una mercancía. No es casualidad que los idiomas más afectados hayan sido los más hablados y los más accesibles, puesto que, en cada una de las provincias en que fue dividido el territorio de Centroamérica entonces, cada uno de estos grupos lingüísticos eran hegemónicos, más numerosos y mejor organizados. Estos idiomas eran el huetar en Costa Rica, el chorotega en Nicaragua, y el lenca en Honduras y parte del territorio del Salvador.

Estos grupos hegemónicos también fueron sometidos y aculturados en primer lugar. Una excepción en ese sentido son los idiomas mayas de Guatemala, que han sobrevivido hasta nuestros días. También sobreviven, en el Salvador, unos cuantos hablantes de la variedad pipil o nawat del idioma de los aztecas, el náhuatl, del que también se habló otro dialecto –llamémoslo nicarao- ya desaparecido, en Nicaragua.

Los lenca y los matagalpas, ambos de origen macrochibcha o chibchence, que aparecen todavía mencionados en el mapa 2, porque han conservado en gran parte sus costumbres y su identidad indígena, perdieron sus lenguas desde hace ya al menos un siglo: para Walter Lehmann (1920), que visitó la región en la primera década del siglo XX, le resultó ya muy difícil encontrar remanentes de estos idiomas.

Observemos finalmente, con la ayuda de los mapas, que los idiomas y culturas más afectados son los que se encontraban del lado Pacífico y mesoamericano¹ del istmo, la zona donde los españoles se implantaron más sistemáticamente, precisamente para explotar la mano de obra indígena más numerosa y las tierras más fértiles; en Nicaragua, chorotegas, subtiavas y nicarao; en Honduras, los lenca y, en el Salvador, lenca y pipiles.

Como consecuencia de eso, y como puede observarse en el mapa 2, los idiomas que sobreviven todavía –con la excepción de los idiomas mayas y los últimos hablantes del pipil salvadoreño- son en su gran mayoría idiomas de stirpe chibchence, cuyos grupos mucho menos numerosos ocupaban la vertiente atlántica de la región y todo el territorio del actual Panamá. La presencia de los garífunas en Centroamérica es el resultado de un

desplazamiento forzado, a partir de la isla antillana de Saint Vincent durante el período colonial.

Nuestro patrimonio lingüístico.

Para complementar la información reflejada en los mapas proporcionamos a continuación una lista de los idiomas por país con el número de personas que los hablan.

Guatemala: idiomas mayas (más de 5 millones de hablantes) un pequeño número de garífunas).

Belize: inglés criollo (70.000), garífuna (16.000).

El Salvador: pipil (varias decenas de hablantes y semi-hablantes).

Honduras: garífunas (40,000), miskitos (50,000), inglés criollo (12,300), tawahkas –sumus (500), pech (600), tolupanes o tol (300).

Nicaragua: miskitos (120,000), twahkas-panamahkas (10,000), ulwas (500) ramas (30).

Costa Rica: guatusos (350) bribris (6,000), cabécar (2,500)².

Panamá: guaymies, moveré o ngobe (150,000), buglere-bokota (2,500), teribe (1,500), kuna (60,000), emberá (6,000), waunaan (2,000).

Como de costumbre, debido a la dificultad en obtener datos realmente fidedignos sobre las lenguas y sus usuarios, los números son aproximados y tienen como principal ambición dar una idea de los porcentajes del total de la población en las naciones respectivas, y de las tallas relativas de las comunidades de hablantes para cada una de las lenguas indígenas sobrevivientes.

2 ¿Qué perdemos nosotros cuando se pierden los idiomas autóctonos de nuestra región?

Este tema puede ser abordado desde varios ángulos y perspectivas. Hay que notar primero que la homogenización lingüística y cultural fue considerada por largo tiempo un progreso por las autoridades que gobernaron el imperio español; todavía recientemente y aún en nuestros tiempos, hay quienes piensan –incluso entre los mismos hablantes, por ejemplo los padres de familia en relación a sus hijos- que la conservación de la lengua y cultura ancestral puede entorpecer el desarrollo de la nación y ser desventajosa en el curso de la vida personal de un individuo.

¹ Para una discusión sobre la bipartición mesoamericana/chibchence de Centroamérica ver Salamanca (2012).

² Un cierto número de guaymies (ngobes y bugleres), originalmente localizados en Panamá se han establecido en Costa Rica de manera permanente y forman ya parte de la población costarricense.

Si esto último es cierto o no objetivamente va a depender de las circunstancias políticas y sociales que se establezcan para ellos. Actualmente, los miskitos tienen en Nicaragua un lugar privilegiado en la Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur –RAAN y RAAS (es también el caso para los afrodescendientes y los otros indígenas habitantes de esa regiones). Una prueba de ello es que, para beneficiar de los privilegios de los que gozan los indígenas, muchos de los habitantes de esas zonas, incluso algunos que antes querían abandonar esa identidad, ahora quieren ser considerados –al menos legalmente- miembros de las etnias autóctonas.

Pero, apartando las desventajas prácticas que el estatus de indígena y el pobre conocimiento del español pueden representar, hay una serie de razones que son generalmente aceptadas como válidas y esgrimidas a favor de la conservación de los idiomas indígenas ancestrales. Sin pretender ser exhaustivos y sin profundizar en los detalles vamos a hacer una lista de algunos de los principales criterios en esta sección 2, para después concentrarnos en la sección 3 sobre el verdadero tema de este ensayo, que es el interés de conservar el potencial valor como evidencia científica que estos idiomas representan para investigar el funcionamiento de nuestra capacidades biológicas relativas al lenguaje.

2.1. El idioma como elemento legitimante de los derechos de los indígenas, en particular el derecho a la tierra donde viven.

En las luchas de las comunidades indígenas que viven en los territorios ancestrales de sus antepasados –lucha feroz que no pocas veces conduce a actos de violencia y asesinatos-, la conservación de la lengua es un elemento que puede jugar un rol importante.

En efecto, en muchas partes del istmo la mezcla racial ha hecho que el aspecto físico o la herencia biológica hayan dejado de ser un elemento de identificación de la población indígena en relación a los mestizos y otros habitantes de las naciones respectivas.

Una de las razones usualmente presentadas para deslegitimar los reclamos de derechos territoriales, entre otros, de las comunidades indígenas es que éstas no son más descendientes de los habitantes ancestrales que el resto de la población. Este argumento es sobre todo avanzado en el caso de las etnias que han perdido sus idiomas ancestrales. En ese contexto, la conservación de los idiomas juega un rol parecido a la conservación de un título de propiedad. Los ejemplos sobran en todas partes del istmo.

2.2. El idioma como reservorio de conocimientos sobre el medio ambiente y las culturas ancestrales.

Los idiomas consignan los conocimientos científicos acumulados por estos grupos humanos. Se reflejan por ejemplo en la manera de clasificar las plantas y animales, en el vocabulario referente a la naturaleza, el medio ambiente y los fenómenos naturales propios de las regiones patrimoniales de los indígenas. Son también el vehículo por el cual se transmite la cultura, el arte y la visión del mundo, que fueron desarrollados a lo largo de su historia por los pueblos ancestrales. Son para nosotros, sus descendientes y actuales habitantes de sus territorios, una preciosa parte de nuestra herencia. Ambas cosas, la cultura y la ciencia, tienden a perderse cuando el idioma se muere.

2.3. El atractivo turístico que representan las culturas ancestrales.

Como acabamos de señalar, las lenguas son el reservorio de los conocimientos y las costumbres y creencias de nuestras culturas ancestrales. Para conservar mejor las culturas hay que procurar incentivar la conservación de las lenguas.

El turismo lingüístico propiamente es todavía incipiente en Centroamérica, aunque hay escuelas de idiomas mayas en Antigua, Guatemala, desde hace más de 25 años por lo menos. Pero la atracción de las culturas indígenas y sus creaciones artesanales y arquitecturales (las ciudades mayas en particular) son uno de los principales atractivos turísticos de la región.

Aparte de Guatemala, el país más rico en ese sentido, los otros países, donde segmentos más o menos grandes de los territorios nacionales son habitados por poblaciones indígenas pueden poner en valor como atracción turística las culturas sobrevivientes de nuestros antepasados.

No es aquí el lugar de evaluar las consecuencias o de profundizar las formas y maneras en que el desarrollo del turismo cultural puede afectar a los indígenas y las economías de nuestros empobrecidos países, baste decir que es todavía una razón adicional para querer conservar los idiomas.

Estas son entonces algunas de las principales razones que requieren un esfuerzo deliberado y efectivo para impedir el deterioro y desaparición de nuestros idiomas ancestrales. Existen otras, y en la sección siguiente abordaremos una que –aunque tal vez menos importante- merece ser analizada con atención.

3. La variedad lingüística como variedad biológica.

Una relación íntima y potencialmente reveladora pareciera existir entre la protección de los idiomas en peligro y la protección de la biodiversidad.

3. 1. Las culturas ancestrales como protectoras del medio ambiente.

Notemos para empezar que existe por lo menos una clara tendencia a que en los territorios donde los idiomas ancestrales han sido conservados la biodiversidad sea mayor. Es frecuente que las culturas y lenguas en peligro sobrevivan en regiones que han sido declaradas reservas biológicas de diverso tipo. En cierto sentido, la sobrevivencia de los grupos étnicos originales es parte de la biodiversidad conservada en los territorios donde se localizan.

La presencia de grupos humanos que han conservado sus culturas y sus lenguas ancestrales no solo es, por así decirlo, un indicador –como lo son las especies en peligro– de que ciertos territorios se han conservado relativamente protegidos de las influencias externas vigentes fuera de ellos, sino que también actúan como garantes o protectores de esos territorios. Las especies en peligro no pueden protestar, pero los indígenas sí, sobre todo cuando hay un marco legal que lo permite.

Es por eso que hemos visto protestar en el transcurso de los años 2012 y 2013–y son sólo algunos ejemplos–: a los hablantes de ngobe en Panamá por concesiones mineras e hidroeléctricas en su territorio, a los hablantes de malecu o guatuso, en la zona fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica, por la apertura de una trocha o carretera a lo largo de la margen costarricense del río San Juan y a los mayagnas en la reserva forestal de Bosawas, en el norte de Nicaragua, por la extracción ilegal de madera. En todos los lugares donde sobreviven, los hablantes de idiomas indígenas denuncian los daños al medio ambiente y luchan por la defensa de sus territorios, que es también la defensa de su propia supervivencia y modo de vida. La diversidad biológica y la diversidad cultural y lingüística están de esa manera ligadas.

El interés turístico, que mencionamos anteriormente en relación a la conservación de las culturas y las lenguas

indígenas, está por eso ligado a la conservación de su hábitat natural, que son las reservas de biodiversidad, las cuales constituyen también un atractivo turístico por sí solas. Esta es ya una primera razón para querer conservar las culturas y las lenguas ancestrales: son garantes y protectoras de la diversidad biológica. ¿Pero cuál es más precisamente el interés de conservar la diversidad biológica en el planeta?

3. 2 Los argumentos a favor de la conservación de la diversidad biológica.³

Es relativamente fácil argumentar persuasivamente a favor de la conservación de la diversidad biológica. Aparentemente hay algo así como un instinto moral (biofilia) que nos inclina a querer impedir la destrucción de los seres vivos –es cierto que hay razones objetivas y egoístas, como veremos adelante, que deberían inclinarnos en esa dirección. Es ese instinto al que recurren los activistas que desarrollan campañas para proteger especies animales que en algunos casos nunca hemos visto ni vamos a ver.

Estrictamente hablando, es muy difícil determinar experimentalmente cuál es el número (e identidad) óptimo de especies en un medio ambiente determinado para maximizar su equilibrio y productividad de efectos benéficos, como quiera que estos últimos sean definidos. La cuestión es debatible, y debatida, en la literatura especializada.

En ese contexto de ignorancia, una conclusión prudente es que lo mejor es conservar todas las especies que se hallaban y se hallan en los sectores del planeta donde ha habido menos intervención humana. Es decir conservar al máximo la biodiversidad que encontramos. El razonamiento detrás de esa conclusión es que el equilibrio biológico que encontramos es el resultado de un proceso evolutivo de intentos y errores, por parte de la naturaleza, para maximizar la vida en un espacio determinado.

Pero además de esta reflexión general se pueden encontrar valores utilitarios y no utilitarios para querer conservar un máximo de especies. Los repasaremos brevemente para que sirvan de contexto a la discusión siguiente sobre las lenguas en peligro y la variedad lingüística como variedad biológica (Para más detalles ver el capítulo 4 de la obra mencionada en la nota 3, y sobre todo, la amplia bibliografía ahí citada).

3 Esta sección está ampliamente basada en Gaston y Spicer (2004).

Dentro de los valores utilitarios directos que las especies animales y vegetales nos aportan –se trata de beneficios cuantificables que pueden incluso ser evaluados monetariamente- se cuentan los siguientes: alimentos, medicinas, control biológico (ciertas especies, como los gatos, pueden servirnos para contrarrestar los efectos negativos de otras, como los ratones, evitando el uso de pesticidas), materiales industriales, mascotas y plantas ornamentales, ecoturismo.

Dentro de los valores utilitarios indirectos (también cuantificables monetariamente), los ecosistemas naturales y equilibrados y las diferentes especies animales y vegetales tienen un efecto sobre: la regulación atmosférica, la regulación climática, la regulación hidrológica, el ciclo de nutrientes, la polinización, la fotosíntesis y la formación y mantenimiento de los suelos, entre otros.

Se han postulado también aportes o valores no utilitarios –no cuantificables- que son también razones importantes para querer conservar la biodiversidad:

Valor intrínseco. Muchas sociedades estiman que independientemente del uso o beneficio que los humanos puedan sacar de los otros seres vivos, hay un principio moral o religioso, tal vez biológicamente condicionado en nuestra especie, que nos obliga a respetar la tierra, la naturaleza y las diferentes formas de vida.

El **valor de legado** se puede formular de la siguiente manera: debemos compensar a nuestros descendientes, por ejemplo con los avances de la ciencia, por las pérdidas de riquezas biológicas de las cuales somos responsables. Nos conviene por eso reducir al máximo esa deuda y responsabilidad.

Finalmente, y lo hemos dejado de último porque quisiéramos retomarlo en la sección siguiente, la conservación de las formas de vida existentes representan un **valor de opción**, porque no sabemos cuáles pueden ser sus posibles usos benéficos en el futuro. Bajo este rubro cabe la posibilidad de que ciertas especies o formas de vida puedan servirnos en el futuro para un uso científico, porque nos pueden proporcionar información que necesitamos para entender el mundo y por eso nos conviene conservarlas.

3.3. Los idiomas ancestrales como seres vivos: El valor de opción de la variedad lingüística.

Quisiéramos abordar en esta sección a los idiomas aborígenes, ellos mismos, como entidades vivas, que

pueden morir, y que son parte de la biodiversidad existente en el mundo.

Desde la perspectiva de la investigación de la variedad biológica, los idiomas naturales son comparables a la variedad de especies de animales y vegetales que encontramos en el planeta y que en su conjunto constituyen la evidencia de que disponemos para entender la vida y sus manifestaciones.

En efecto, desde la antigüedad, el lenguaje ha sido identificado por filósofos y pensadores (la formulación del problema por Descartes, aunque hecha en términos mecanicistas, sigue vigente), como la prueba más tangible y evidente de la paradójica dualidad cuerpo-mente en el hombre. Por consiguiente, el estudio de las propiedades y el uso, tanto comunes a todos como particulares a cada idioma, pueden ser considerados una vía real para acceder al funcionamiento de nuestras facultades mentales, un área para nosotros particularmente interesante del funcionamiento de la vida en la tierra.

Todas las teorías lingüísticas existentes se interesan (o deberían interesarse) en el sustrato biológico del lenguaje. En la discusión que sigue vamos a utilizar la terminología y los conceptos desarrollados a partir de las investigaciones de Noam Chomsky y su escuela conocida en sus comienzos, y todavía muy ampliamente, como Gramática Generativa. Es mi entendimiento que la mayoría de términos y conceptos que serán utilizados pueden ser expresados o al menos son comprensibles en los términos de las principales teorías rivales.

El programa de investigación de la gramática generativa persigue conocer, a través del estudio de las diferentes lenguas existentes en el mundo, las propiedades y condiciones que las lenguas humanas comparten y que por consiguiente podemos suponer están determinadas por el sustrato biológico del lenguaje, la facultad u órgano del lenguaje.

Todos los idiomas naturales existentes (el uso escrito, lenguajes de señas y otros medios son subproductos de la facultad desarrollada en la especie por el uso oral) tienen que resolver el mismo problema: la transmisión de ideas, pensamientos o significados, bajo ciertas condiciones. En el uso oral los significados son codificados por operaciones mentales y comunicados a los otros o haciendo uso de diversos órganos de nuestro cuerpo para emitir sonidos que a su vez son transmitidos por ondas sonoras que son captados por los órganos auditivos y descifrados por operaciones mentales que recuperan el significado.

A pesar de las diferencias que a veces pueden parecernos espectaculares, la teoría lingüística supone y ha logrado confirmar en buena medida que, en contra de las apariencias, todos los idiomas realizan esencialmente las mismas operaciones desde el punto de vista computacional, algo que deriva del hecho de estar sometidos a las mismas condiciones, tanto físicas (emisión, transmisión y audición), como mentales. Es por eso razonable deducir que la especie ha desarrollado un órgano mental especializado –la facultad del lenguaje– que nos es común y transmitido biológicamente.

Sin embargo hay diferencias de diverso tipo entre las lenguas, y estas diferencias constituyen la evidencia por la cual podemos aproximarnos a una formulación más abstracta y más exacta de lo que realmente está en juego en el lenguaje, es decir, al funcionamiento de la facultad mental y de los instrumentos periféricos de producción y recepción que lo permiten y condicionan.

Desde ese punto de vista, cada uno de los idiomas existentes en el mundo es susceptible de aportar precisiones que nos permitan refinar la teoría que tenemos sobre lo que está involucrado en esta facultad de la especie. Esto es particularmente cierto en el caso de las familias de idiomas que han sido menos estudiadas.

La situación es similar a la que ocurre con las especies animales y vegetales: entre dos especies de ratones la variedad o variación es menor que entre un ratón y un alacrán. La información proporcionada por el estudio de los dos ratones para comprender las maneras en que los seres vivos resuelven problemas similares (alimentarse, moverse...) es menor que la que podemos obtener si estudiamos un ratón y un alacrán.

De la misma forma, la información original o diferente que dos lenguas humanas dadas pueden aportar es mayor si se trata de lenguas pertenecientes a familias distintas de lenguas que han evolucionado independientemente durante mucho tiempo.

La mayor parte de los estudios que se han realizado en el marco de la teoría de la gramática generativa han sido hechos a partir de un número limitado de idiomas: los grandes idiomas del mundo, y en particular las lenguas europeas. El análisis de estos idiomas ha sido desarrollado en considerable detalle y las propuestas que se han hecho para extraer generalizaciones sobre la facultad del lenguaje a partir de los datos considerados han sido

revisadas y verificadas por hablantes nativos que son al mismo tiempo lingüistas profesionales.

Nuestros idiomas indígenas han quedado generalmente al margen de esas investigaciones de detalle – incluso los trabajos descriptivos básicos todavía están por hacerse en muchos casos. Es cierto que esto no es necesariamente un problema todavía, porque la teoría o exploración de la facultad del lenguaje está comenzando y puede avanzar, como lo ha hecho, a partir de la consideración de un número limitado de idiomas. Después de todo lo que sabemos sobre la vida lo hemos aprendido a partir del estudio de un muy pequeño porcentaje de las especies existentes. Sin embargo la inclusión de idiomas que han evolucionado independientemente por mucho tiempo, como dijimos, puede hacer aportes a estas investigaciones que por el momento son invaluable ya que no han sido estudiados en detalle. Por esa razón también nos conviene preservarlos vivos.

No hay duda de que la mejor comprensión del funcionamiento de la facultad del lenguaje sería beneficiosa para la humanidad. Las utilidades potenciales van desde el tratamiento de los diferentes disfuncionamientos del lenguaje que se presentan naturalmente o por lesiones en el cerebro, hasta el perfeccionamiento de medios de comunicación artificial.

En Centroamérica se encuentran vivos todavía varios miembros de familias de idiomas que solo existen en la región y en sus bordes (chibcha, misumalpa, maya y chocó, además de otros idiomas no clasificados o muy tenuemente presentes) y que tienen propiedades muy particulares. Por consiguiente existe el potencial de hacer aportes al estudio de la mente y el lenguaje a partir de estos idiomas. Potencialmente un tesoro de conocimientos.

3.4. Ejemplos.

Con la intención de ilustrar de manera concreta lo que acabamos de señalar abordaremos sucesivamente los siguientes temas:

- i) La noción de parámetro como concepto fundamental para explicar las diferencias entre las lenguas;
- ii) Cómo un descubrimiento de una propiedad del sumo septentrional puede hacer modificar un punto de la teoría lingüística.

3.4.1. Los Parámetros. La evidencia examinada, así como de ciertos postulados básicos de la gramática generativa (por lo demás generalmente aceptados por las diferentes teorías lingüísticas o psicológicas rivales, al menos implícitamente) sugiere que es necesario suponer que las diferencias, incluso espectaculares, entre las lenguas naturales deben de reducirse a escogencias, para cada idioma, entre opciones muy limitadas; en esencia opciones binarias en cada caso.

Esas escogencias binarias cuando se combinan en las diferentes maneras en que se pueden combinar conducen a diferencias que al multiplicarse en número pueden producir resultados bastante diferentes a nuestra percepción inadvertida.

Un parámetro es una de esas decisiones atómicas y binarias sobre las cuales las lenguas están obligadas a escoger. Para ilustrar lo que queremos decir se puede comparar el orden de las palabras en miskito y en español:

(1) Waitna ba marin ra kaikan (el hombre vio a la mujer).
Hombre el mujer a vio.

(2) waitna kum/ba (el/un hombre)⁴
Hombre un/el

(3) Juan aras-ka. (el caballo de Juan)
Juan caballo-construido [el construido es una forma particular de los nombres, aquí: N-ka]

(4) rayaka dukiara auyapah (feliz de la vida)
Vida de feliz

(5) Managua wina. (de/desde Managua)
Managua de/desde

(6) Pedro Maria wal. (Pedro y Maria)
Pedro Maria con.

Como podemos observar en los ejemplos precedentes, existe una especie de asimetría en el ordenamiento de las palabras en español y en miskito. Para ponerlo en términos sencillos todo parece en cada lengua ser al revés de la otra.

Desde hace bastante tiempo, los lingüistas han señalado que ordenamientos opuestos, como los que observamos entre el miskito y el español, pueden ser derivados del

valor opuesto de una sola propiedad: el posicionamiento de los complementos en relación a la cabeza o elemento dominante que establece la categoría o funcionamiento del grupo en sus combinaciones posteriores con otros elementos o grupos sintácticos. Lo que hay que determinar es si la cabeza o elemento dominante viene al inicio o al final del grupo.

En el caso del miskito, el elemento dominante viene al final, en el caso del español viene al inicio. Todos los contrastes o diferencias que podemos observar en el grupo de ejemplos (1)- (6) son consecuencia de esa sola propiedad.

Dicho con otras palabras, en la operación básica de la sintaxis, que es la unión de dos elementos o grupos, el elemento dominante en miskito se coloca a la derecha, y en español se coloca al inicio.

(7) A+B = complemento+cabeza (miskito),
cabeza+complemento (español)
Cabeza final versus cabeza inicial.

Estas diferencias paramétricas, es decir, escogencias entre opciones binarias, son más numerosas entre lenguas pertenecientes a familias no relacionadas o distantes, que han evolucionado independientemente por largo tiempo.

La comparación entre lenguas distantes o familias diferentes nos permite ver qué tan distintas pueden ser las lenguas. Nos interesa guardar el máximo de lenguas y familias vivas para poderlas estudiar y construir una teoría común que cubra los datos y explique lo mejor posible cómo siguen esencialmente los mismos condicionamientos. Las diferencias observadas pueden entonces ser explicadas en términos de las diferentes escogencias binarias realizadas. Todo eso nos ayuda a clarificar o formular mejor el problema de cómo la mente asimila los diferentes idiomas y cuáles son las decisiones que hay que tomar y explicar.

3.4.2. Micro parámetros.

En la sección precedente la comparación entre dos lenguas de orígenes genealógicos distintos fue utilizada para mostrar como opciones mínimas (binarias) pueden reflejarse masivamente en las maneras en que los idiomas y familias de idiomas difieren.

4 Quisiera aclarar que desde hace algún tiempo, la lingüística generativa al menos, ha considerado que es más conveniente, para explicar mejor sus comportamientos sintácticos en los diferentes idiomas donde el asunto se ha estudiado, postular que en el grupo equivocadamente llamado nominal, del tipo [Determinante Nombre] o [Nombre Determinante], el elemento dominante o cabeza del grupo es el determinante. Sería por eso más correcto decir grupo (del) determinante (GD, en inglés D-P(hrace) y no grupo nominal GN, en inglés Noun Phrase (NP). Los

Pero existen también pequeñas diferencias, a veces llamadas micro-parámetros, porque se trata de decisiones de detalle al interior de un marco o modelo tipológico, en que la mayor parte de las decisiones importantes son comunes debido a la proximidad histórica. El estudio de este tipo de diferencias es también interesante y puede permitirnos refinar los detalles de la teoría que se ha venido desarrollando para explicar lo que pasa.

Vamos a presentar a continuación una pequeña originalidad del sumo septentrional o mayangna, en relación a sus parientes vivos más cercanos, el ulwa y el miskito, cuya descripción o descubrimiento puede ser considerado un aporte a los principios que rigen la teoría sintáctica general.

Examinemos el siguiente ejemplo, tomado del miskito:

(8) Piter lika lata sait dorkara takaskan. Bamna Juan taki wi, dor main kaiki mairka ba wal aisi, Piter ba utla bilara *bri diman*.

Pedro se quedó del lado externo de la puerta. Entonces Juan saliendo, hablando con la mujer que cuidaba la puerta, *metió* a Pedro en la casa.

En el segmento de relato contenido en el ejemplo (8), lo que viene después del punto tiene tanto en español como en miskito varios verbos en gerundio (que aparecen subrayados). El gerundio o participio presente en español, es una forma verbal dependiente y reducida sin marcas de aspecto, tiempo ni persona. Estas marcas físicamente ausentes son interpretadas, atribuidas o copiadas a partir de un verbo del cual dependen en ese sentido, colocado al final y en cursiva en las dos versiones del ejemplo, tanto en miskito como en español.

Esta manera de hablar, aunque posible, no es muy común en español. En los diferentes idiomas misumalpas es casi la norma: cuando en un relato es posible hacerlo, los verbos tienden a constituirse en una serie, en el sentido de que solo el último (como es el caso en 8 en español) lleva las marcas de tiempo, persona y aspecto (A(specto)T(tiempo)P(ersona) –marcas ATP, según una abreviatura común). Llamemos a este procedimiento sintáctico en que esas marcas son por así decir factorizadas y solo aparecen en el verbo final: construcciones seriales o de series verbales. En ellas hay formas dependientes o incompletas (porque les faltan las marcas de aspecto, tiempo persona, subrayadas en 8 y formas principales (en cursiva en 8)).

Notemos ahora que la forma verbal dependiente (participio presente) no tiene marcas de persona ni en miskito ni en ulwa (sumo meridional) –como tampoco en español, pero sí en mayangna (sumo septentrional):

Miskito	Ulwa (sumo meridional)	Sumo Septentrional (Mayangna)	
		Singular	Plural
(9) a) <i>kaik-i</i> <i>viendo</i>	b) <i>tal-i</i> <i>viendo</i>	1 <i>tal-ik</i>	12 <i>tal-di</i>
		2 <i>tal-a</i>	11 <i>tal-ik</i>
		3 <i>tal-wi</i>	22 <i>tala</i>
			33 <i>ta-tal-wi</i>

(diferentes formas de “viendo”, pero con marcas de persona, los números 1, 2, 3 corresponden a la persona y cuando aparecen dos veces están en plural)

Esta particularidad del sumo septentrional o mayangna de declarar la persona en las formas dependientes o reducidas de las construcciones seriales es aparentemente bastante rara entre las lenguas que serializan los verbos de manera sistemática: muchas lenguas africanas y creoles, por ejemplo, también idiomas asiáticos como el chino.

Por eso, antes de descubrirse esta propiedad que existe en sumo septentrional podría haberse pensado que las lenguas naturales, cuando serializan los verbos de esta manera, eliminan todas las marcas ATP. La descripción y consideración del sumo septentrional nos obliga a formular el principio en juego en la serialización de manera que la expresión de la persona en la forma dependiente pueda ser expresada – pero no el aspecto y el tiempo. Esto de inmediato hace surgir preguntas como: ¿Por qué la persona puede aparecer y no el tiempo (sin persona)? ¿Puede el aspecto también disociarse de las otras marcas y ser expresado en las formas dependientes?

Pero no vamos a desarrollar estos temas aquí. El ejemplo esta dado solo para mostrar cómo también originalidades de detalle y poco comunes en las lenguas que pertenecen a una de nuestras familias de lenguas autóctonas pueden servir para clarificar puntos en la teoría universal del lenguaje, al proporcionar evidencia original y nueva sobre las posibilidades computacionales disponibles a las operaciones lingüísticas. Este valor de opción de las lenguas aborígenes, para aportar evidencia crucial para elaborar una mejor teoría de la facultad del lenguaje o gramática universal, es entonces una razón suplementaria para querer preservar estos idiomas, son parte del patrimonio biológico de la región y de la humanidad.

4. Conclusión: La necesidad de un programa centroamericano de investigaciones lingüísticas y la protección de nuestro patrimonio lingüístico.

4.1. El problema. En las secciones precedentes hemos presentado varias razones por las cuales la preservación de nuestro patrimonio lingüístico centroamericano es importante.

Una serie de razones generales fueron presentadas brevemente (en la sección 2) y un intento de iluminar mutuamente las pérdidas respectivas que ocasiona la disminución de la diversidad biológica en general y la pérdida de la diversidad lingüística en particular fue realizado en la sección 3.

Si lo que hemos defendido y argumentado anteriormente es cierto, ahora que nos hemos hecho conscientes de la gravedad e importancia del problema estamos obligados a examinar qué medidas se están tomando y que medidas podemos tomar para luchar contra la degradación y pérdida de nuestros idiomas.

4.2. Lo que se está haciendo. En cada uno de nuestros países, dependiendo en gran parte de las luchas de los indígenas, nacional e internacionalmente, los gobiernos se han visto forzados a tomar medidas más o menos efectivas en la dirección de preservar las lenguas. Pero las medidas decididas casi nunca han sido implementadas adecuadamente, y cuando lo son es improbable que sean suficientes, necesitamos hacer más, y parte de lo que tenemos que hacer es a nivel supra-nacional.

4.3. Lo que podemos y debemos hacer. Debido a la implantación de las lenguas individuales en varios países –como el knobe, el miskito, el sumo, el chortí, el náhuatl, el garífuna, el inglés criollo, e incluso el mismo español; y más aún, la implantación de las familias de lenguas como los idiomas chibchas y chibchences o los idiomas otomangues, es conveniente considerar la región (incluyendo a México) como un solo espacio de estudio.

La escasez de recursos materiales y humanos en cada país es otra razón que hace necesaria la unión de los lingüistas centroamericanos para afrontar la tarea de preservar nuestro patrimonio lingüístico. Por razones prácticas, entonces, las limitaciones en recursos materiales y humanos y la implantación de las lenguas y familias de lenguas en varios países, pero también por razones científicas, para poder abordar temas transversales a los idiomas y para poder reunir un máximo de evidencia pertinente a la solución de problemas e interrogantes, es conveniente e incluso necesario desarrollar un programa de estudios lingüísticos centroamericanos.

La Asociación Centroamericana de Lingüística ACALING (acaling-centroamerica@hotmail.com) fue creada para ese fin. Su segundo congreso tendrá lugar en Tegucigalpa en agosto del 2013.



© DOMINIQUE PARTENSKY

El escondite del sukia.

Bibliografía

Ager, David (2003). *Core Syntax: A Minimalist Approach*. Oxford University Press. Oxford.

Campbell, Lyle (1997). *American Indian Languages. The Historical Linguistics of Native America*.

Oxford University Press.

_____ y Poser, William (2008). *Language Classification: History and Methods*. Cambridge University Press. Cambridge, U.K.

Carmack, Robert M. -editor (1993). *Historia General de Centroamerica. Tomo 1. Historia Antigua*. Ediciones Ciruela. Madrid.

Coehlo, Andrade de, Ruy Galvao (1995) - segunda edición en español, original de 1955- *Los negros caribes de Honduras*. Tegucigalpa. Editorial Guyamuras.

Constenla Umaña (1994) "Las lenguas de la Gran Nicoya". *Vínculos* –Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica- Volumen 18-19: 191-208.

----- (1991) *Las Lenguas del Área Intermedia: introducción al estudio areal*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

Duverger, Christien. (2000). *Mesoamérica. Arte y antropología*, traducción de Aurelia Álvarez, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Landucci Editores, México.

Escure, Genevieve y Schwegler, Armin. (2004). *Garifuna in Belize and Honduras*. In *Creoles, contact, and language change: linguistic and social implications*. John Benjamin Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia.

Fowler, W.R.jr. (1989). *The Pipil Nicarao of Central America*. Norman. University of Oklahoma Press.

Gaston J, Kevin y Spicer, John I. (2004). *Biodiversidad: Introduction*. Blackwell Publishing. Oxford.

Hall, Carolyn y Perez Brignoli, Hector – con el cartógrafo John V. Cotter (2003). *Historical Atlas of Central America*. University of Oklahoma Press, Norman

Hasemann, George (1991). *La Etnología y la Lingüística en Honduras, una mirada retrospectiva*. Estudios Antropológicos e Históricos, no. 9. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

Hasemann, George y Lara Pinto, Gloria (1993) “*La zona central: regionalismo e interacción*”. Pgs: 135-216” en Carmack, Robert (editor) (1993). *Historia General de Centroamerica. Tomo I. Historia Antigua*. Ediciones Ciruela. Madrid.

_____, Lara Pinto, Gloria y Cruz Sandoval, Fernando. (1996). *Los Indios de Centroamerica*. Editorial MAPFRE, Madrid.

Holm, John (editor). (1983). *Central American English*. Julios Groos Verlag, Heidelberg.

Lehmann, Walter (1910). „Ergebnisse einer Forschungreise in Mittelamerika und México 1907-1909“. Zeitschrift für Ethnologie. Jahrg. 42 (1910). Heft 5 (pgs. 687-749).

_____(1920) *Zentralamerika, Teil I, Die Sprache Zentralamerika in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Südamerika und Mexiko*. 2 volumenes. Berlin: Verlag Dietrich Reimer.

Lemus, Jorge.(2010) *Un modelo de revitalización lingüística: El caso del náhuat/pipil del Salvador*. Wani, revista del Caribe Nicaraguense. No. 62, julio-septiembre.

Martinez Sanchez, Juan C; Maes, Jean Michel; van de Berghe, Eric ; Morales, Salvadora y Castañeda, Edgar A. (2001). *Biodiversidad Zoológica en Nicaragua*. Marena/PNUD. Impresiones Helios. Managua.

Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (1999). *Biodiversidad en Nicaragua: Un estudio de país*. MARENA-PANIF, impreso en el Centro de Investigaciones de la realidad de America Latina (CIRA). Managua.

Quesada, Juan Diego (2007) *The Chibchan Languages*. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago. Costa Rica.

Salamanca Danilo. (2012). *Los dos rostros indígenas de Nicaragua y Centroamérica*. Wani-Revista del Caribe nicaragiense. No. 65.